

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la convocatoria, para proveer en régimen de laboral fijo las siguientes plazas:

Plaza/Puesto	Guarda Rural
Régimen	Laboral Fijo
Grupo	E
Jornada	100%
Número de vacantes y forma de provisión	3 mediante Concurso
Titulación	Certificado de Escolaridad, equivalente o superior
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Carnet de conducir B y disposición de vehículo - Tarjeta de Identidad Profesional de Guarda Particular de Campo emitido por el Ministerio del Interior, en vigor.

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación es la siguiente:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntuación Méritos Profesionales Apartado a)	Puntuación Méritos Académicos Apartado b)	Puntuación Total
ACEDO GARCIA ANGEL MANUEL	76***760D	60	3,33	63,33
ORTIZ BENITEZ ENRIQUE	44***351Y	52	1,18	53,18
RAMON FERNANDEZ JUAN	08***814B	0	0	0
VALENCIA ORTIZ JOAQUIN	76***330Q	60	3,36	63,36

El Tribunal, a la vista de los resultados, acuerda aprobar a los aspirantes:

-**D. Ángel Manuel Acedo García**, que ha **obtenido 63,33 Puntos**

-**D. Enrique Ortiz Benítez**, que ha **obtenido 53,18 Puntos**

-**D. Joaquín Valencia Ortiz**, que ha **obtenido 63,36 Puntos**

elevando a la Sra. Presidenta propuesta de contratación a favor de éstos como **GUARDAS RURALES**, de la Plantilla de Personal Laboral Fijo de esta Mancomunidad.

En Llerena, a fecha firma digital.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE)

Fdo: María Guerrero Guerrero.

